

VISTOS:

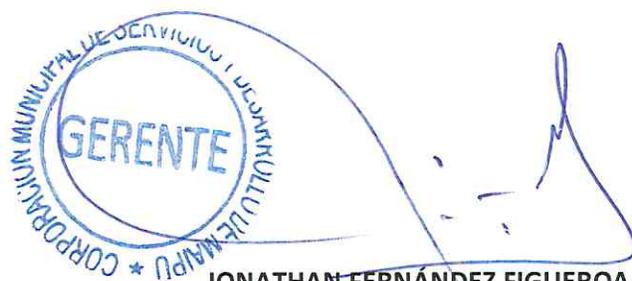
La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 15 de diciembre de 2009; el Memorándum N° 82/2016 de 30 de junio de 2016, del Departamento de Adquisiciones de esta Corporación y, las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú.

CONSIDERANDO:

- 1) Que, mediante Memorándum N° 82/2016 de 30 de junio de 2016, el Departamento de Adquisiciones, solicita resolución de gerencia que autorice la contratación directa de la empresa **"Aptus Chile"**, para la prestación de los servicios evaluaciones de lenguaje y matemáticas desde 1° a 8° básico en el Colegio Sn Sebastián de esta Corporación.
- 2) Que, el Memorándum N° 82/2016 señalado en el numeral precedente, acompaña solicitud de compra de fecha 09 de junio de 2016, de doña Celinda García Abarca, Directora del Colegio San Sebastián, en la que solicita la adquisición de evaluaciones para lenguaje y matemáticas de 1° a 8° Básico, de la Empresa Aptus Chile.
- 3) Que, se acompaña cotización de **"Aptus Chile"**, por la suma de \$1.674.915.- Exento de Impuesto, de **"SM Asistencia Técnica Educativa"**, por la suma de \$4.000.000.-, Exento de Impuestos, y de **"Reimagina Educación Limitada"**, por la suma de \$3.116.400.-, solicitando la contratación directa de **"Aptus Chile"**.
- 4) Que, la Ley N° 19.886 en su artículo 8º, letra g), prescribe que: "procederá la licitación privada o el trato o contratación directa cuando, por la naturaleza de la negociación, existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, según los criterios o casos que señala el Reglamento de esta Ley".
- 5) Que, en la especie, el artículo 10 del Reglamento de la citada ley señala que "La licitación privada o el trato o contratación directa proceden, con carácter de excepcional, en las siguientes circunstancias N° 7: Cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, de acuerdo a los casos y criterios que se señalan a continuación: letra j) Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.
- 6) Que, resulta desproporcionado desde el punto de vista financiero y recursos humanos, someter al régimen de licitación pública solicita la adquisición de evaluaciones para lenguaje y matemáticas de 1° a 8° Básico, lo que implica retrasar la utilización de estos recursos, que son indispensables para los alumnos del Colegio San Sebastián, hasta que se encuentre afinado el proceso licitatorio, se autorizará la contratación directa considerando, además, que su valor no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.

RESUELVO:

- 1.- Procédase a la contratación directa de **"Aptus Chile"**, RUT N° 65.020.623-1, domiciliada en Phillips N°16, Tercer Piso, Oficina C, comuna de Santiago, la adquisición y asesoría en materiales pedagógicos de lenguaje y matemáticas para 5° y 6° del Colegio San Sebastián, por un monto de **\$ 1.674.915.-**, (Un millón seiscientos setenta y cuatro mil novecientos quince pesos), Exento de Impuestos.
- 2.- El objeto del contrato es la adquisición de evaluaciones para lenguaje y matemáticas de 1° a 8° Básico del Colegio San Sebastián, en los términos y condiciones ofrecidos por **"Aptus Chile"**.
- 3.- Corresponderá a la Dirección del Colegio San Sebastián de esta Corporación, asumir las funciones de supervisar la oportuna, correcta entrega y calidad del Material que se adquiere.
- 4.- Déjese establecido que la adquisición de este material, serán financiada con fondos **S.E.P. 2016/Gestión del Currículum**, del Colegio San Sebastián.
- 5.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de chile compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL

CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU



Gerencia Codeduc

- Depto. Jurídico
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia

MEMORANDUM N° 82/2016

MAT.: Confección de Resolución.

DE : PABLO AGUILERA ESPINOZA
ASISTENTE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

A : VIVIANA MARTINEZ ROJAS
JEFA DE DEPARTAMENTO DE JURIDICO

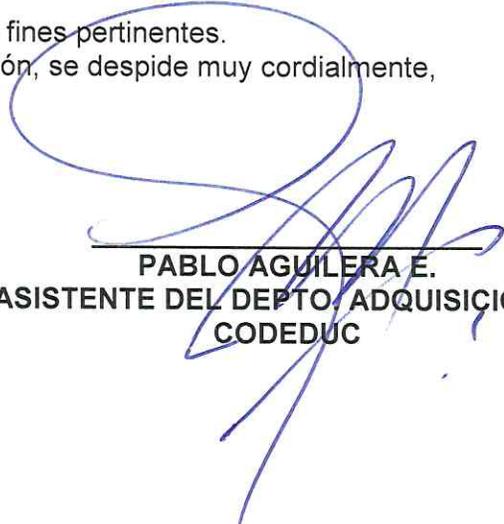
FECHA: Maipú, 30 de Junio del 2016

Estimada.

Se solicita resolución por Trato Directo, ya que los servicios requeridos en la Solicitud de Compra N° 9046 no se encuentran disponibles en la Catalogo Electrónico de Mercado Público, Por lo que se requiere realizar resolución con referencia al Reglamento Art. 10, N°7) letra j) Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales. Lo anterior, para la adquisición de servicio evaluaciones de lenguaje y matemáticas desde 1° básico a 8° básico Proveedor: **Aptus Chile** Rut: **65.020.623-1** Dirección: **Phillips N° 16 3° piso Of. C**, Comuna Santiago Centro. El valor del servicio \$ **1.674.915** exento de impuestos. Será unidad técnica el **Colegio San Sebastián** representado por su Directora **Sra. Celinda Garcia**. La partida presupuestaria corresponde a **Fondos SEP**, Para lo cual se adjuntan las siguientes copias de antecedentes:

1. Cotizaciones
2. Solicitud de Pedido
3. Antecedentes del Proveedor

Para tu conocimiento y fines pertinentes.
Agradeciendo tu atención, se despide muy cordialmente,



PABLO AGUILERA E.
ASISTENTE DEL DEPTO. ADQUISICIONES
CODEDUC

Pae/

Distribución:

- Dpto. de Jurídico.
- Dpto. de Adquisiciones.

ESTE DOCUMENTO ES SOLO UNA COTIZACIÓN Y NO IMPLICA COMPRA

COTIZACIÓN APTUSCHILE 2016

DATOS COTIZACIÓN	
Numero de Cotización:	2427
Nombre encargado:	Catalina Díaz Acevedo
E-mail:	coordinacionsepcss@gmail.com
Teléfono:	9-98301017

RESUMEN COTIZACIÓN				
RBD	Colegio	Evaluaciones	Planificaciones	Total
25186-0	Colegio San Sebastián de La Rinconada	\$ 1.674.915	\$ 0	\$ 1.674.915
			TOTAL COTIZACIÓN	\$ 1.674.915

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

AptusChile se reserva el derecho de anular esta cotización (y posible posterior orden de compra) en caso de existir diferencias entre la matrícula del colegio y el número de alumnos inscritos.
La entrega de las claves de acceso está condicionada a los correspondientes pagos.



DETALLE DE PRUEBAS COTIZADAS COLEGIO SAN SEBASTIÁN DE LA RINCONADA			
Nivel		Total Pruebas	PDN Junio
Primer Ciclo			
Primero Básico	Lenguaje Y Comunicación	93	✓  
	Matemática	93	✓  
Segundo Básico	Lenguaje Y Comunicación	81	✓  
	Matemática	81	✓  
Tercero Básico	Lenguaje Y Comunicación	99	✓  
	Matemática	99	✓  
Cuarto Básico	Lenguaje Y Comunicación	90	✓  
	Matemática	90	✓  
Segundo Ciclo			
Quinto Básico	Lenguaje Y Comunicación	93	✓  
	Matemática	93	✓  
Sexto Básico	Lenguaje Y Comunicación	88	✓  
	Matemática	88	✓  
Septimo Básico	Lenguaje Y Comunicación	108	✓  
	Matemática	108	✓  

Octavo Básico	Lenguaje Y Comunicación	96	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Matemática	96	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

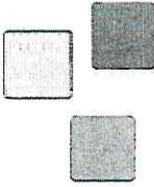
RESUMEN COTIZACIÓN COLEGIO SAN SEBASTIÁN DE LA RINCONADA

Precio Lista	\$ 1.421.200
Descuento	-\$ 0
.....
Valor Pruebas	\$ 1.421.200
Aptus imprime	\$ 478.720
Aptus corrige	\$ 74.800
Aptus envía informes impresos	\$ 0
Despacho	\$ 6.000
.....
TOTAL COLEGIO EVALUACIONES	\$ 1.674.915

SIMBOLOGÍA

- El nivel en la prueba fue seleccionado
- Las pruebas son impresas por AptusChile
- La corrección de las pruebas es hecha por AptusChile
- AptusChile envía los resultados impresos

(*) Si en la tabla resumen de pruebas cotizadas no aparecen estos símbolos, significa que la impresión, corrección o informes impresos (según corresponda), no están considerados en su compra.



EVALUACIONES PARA EL APRENDIZAJE

Tipo Simce® de 1° básico a 8° básico

Descripción de la propuesta

La concepción de evaluación de **SM Asistencia Técnica Educativa**, está centrada en el estudiante, es significativa y tiene un carácter formativo, ya que enfatiza el desarrollo de habilidades como una instancia para promocionar oportunidades de aprendizaje tanto en estudiantes como docentes. Asimismo, reorienta las acciones pedagógicas y apunta a la toma de decisiones en búsqueda del logro de los aprendizajes.

Entendiendo la evaluación como una instancia de síntesis y reconstrucción del proceso de aprendizaje de manera permanente y sistemática, implementamos evaluaciones tipo SIMCE®, para entregar información relevante respecto a los conocimientos y aprendizajes de los estudiantes en función del currículum vigente.

Características de nuestro modelo de evaluación:

- integral
- flexible y transversal
- externa y objetiva
- confidencial
- eficiente
- comparativa

Asimismo, concebimos la entrega de resultados como eje central de nuestro servicio evaluativo. A través de ella, contribuimos con información válida y confiable que aporta a la decisión de estrategias pedagógicas, para potenciar la calidad del aprendizaje de niños y jóvenes, con el fin de elevar el nivel y el rendimiento de su escuela.

1. Objetivos

- a. Implementar evaluaciones tipo SIMCE® de **proceso** a estudiantes de 1° a 8° básico.
- b. Presentar información relevante y detallada que permita orientar decisiones pedagógicas para mejorar prácticas docentes y así potenciar el aprendizaje de los estudiantes.
- c. Entregar un informe personalizado por estudiante, curso y colegio que explicita los principales resultados, hallazgos y síntesis de las evaluaciones realizadas.

2. Entrega de resultados

La entrega de resultados se realiza considerando:

- **Informe Técnico** escrito más **CD** con los resultados en digital, además de un consolidado para el establecimiento.
- **Presentación de resultados presencial**, posterior a cada aplicación, se convocará al equipo directivo y docente del establecimiento para la entrega de resultados.

Los resultados se presentarán con los siguientes niveles de análisis:

- A nivel de **logro promedio** del colegio.
- Utilizando las categorías, habilidades y ejes temáticos requeridos por la **Plataforma del Plan de Mejoramiento Educativo**: nivel Bajo, Medio Bajo, Medio Alto y Alto para Educación Básica y Media.
- Incorporando análisis según **género**.
- **Comparando cursos** de un mismo nivel dentro del establecimiento, si corresponde.
- **Homologando** con SIMCE®, el puntaje de cada uno de los estudiantes, de acuerdo a **eje temático** y nivel de logro total.
- Ofreciendo parámetros y **referentes comparativos**, entre los logros del propio establecimiento y otros de similar contexto sociocultural y total evaluado.

- **Orientando** las líneas de acción que deben incorporarse en el Plan de Mejoramiento Educativo, referente a las **áreas descendidas** (en presentación de resultados).
- Considerando **sugerencias pedagógicas** como punto de partida para la mejora de los aprendizajes.

3. Modalidad de aplicación

Docentes del establecimiento encargados de la aplicación en aula y **Coordinador ATE SM**, quién supervisa el proceso, velando por el cumplimiento de los protocolos de confiabilidad, validez y rigurosidad en la aplicación del instrumento.

4. Servicios adicionales

Entendiendo el concepto de evaluaciones como la toma de decisiones para la mejora de los aprendizajes de los niños, niñas, ofrecemos adicional a las evaluaciones los siguientes recursos:

- **Encuesta online** de aspectos no académicos a todos los estudiantes a partir de 7° básico para medir sus percepciones sobre temas ligados a la convivencia escolar entre pares, con los docentes y la familia, entre otros.



5. RESUMEN PROPUESTA ECONÓMICA SERVICIO DE EVALUACIONES

Cursos a evaluar	1° a 8° Básico
Asignaturas	Lenguaje y Matemática
Cantidad de estudiantes.	742 estudiantes
Valor total	\$ 4.000.000.-

Consideraciones generales:

- ✓ Esta propuesta tiene una validez de 10 días hábiles.
- ✓ Los servicios educativos ofrecidos por SM Asistencia Técnica Educativa están exentos de IVA.



REIMAGINA EDUCACION LIMITADA
 RUT: 76.474.550-7
 PADRE ERRAZURIZ 7078, LAS CONDES
 FONDO: (56-2) 25012223, E-MAIL: contacto@reimagina.cl
 REPRESENTANTE LEGAL: GERARDO NAVARRETE RUT: 8.330.458-8

COTIZACIÓN

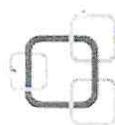
Nº1339-2016

FECHA	14-06-2016
-------	------------

SEÑORES	Colegio San Sebastian	R.U.T.	
ENCARGADO	Catalina Diaz	FONO	
ENVIADO POR	Noelia Muñoz	FONO	

DESCRIPCIÓN			VALOR	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
EVALUACIONES COBERTURA CURRICULAR "MODELO EJERCITACION 5G"				
N° Procesos	N° Asignaturas	Matrícula por Nivel		
1	2	90	1° BÁSICO: Intermedia (*)	\$ 2.100 \$ 378.000
1	2	80	2° BÁSICO: Intermedia (*)	\$ 2.100 \$ 336.000
1	2	95	3° BÁSICO: Intermedia (*)	\$ 2.100 \$ 399.000
1	2	90	4° BÁSICO: Intermedia (*)	\$ 2.100 \$ 378.000
1	2	96	5° BÁSICO: Intermedia (*)	\$ 2.100 \$ 403.200
1	2	86	6° BÁSICO: Intermedia (*)	\$ 2.100 \$ 361.200
1	2	108	7° BÁSICO: Intermedia (*)	\$ 2.100 \$ 453.600
1	2	97	8° BÁSICO: Intermedia (*)	\$ 2.100 \$ 407.400
			(*) INCLUYE PRUEBAS LENGUAJE Y MATEMÁTICA	
			EVALUACIONES IMPRESAS, INCLUYE CORRECCIÓN E INFORME DIGITAL	
			NOTA: Precios Exentos de IVA	
TOTAL				\$ 3.116.400


 Gerardo Navarrete Karachón
 Director Ejecutivo
 Reimagina



Datos Del Proveedor

	CORPORACION DE LA EDUCACION APTUS CHILE	
	Rut: 65.020.623-1	
	Estado de inscripción: HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)	
	Recomendaciones: Total 0 ¿Ver recomendaciones?	
Idoneidad del Proveedor:		22% ¿Qué es idoneidad?
Legal	Financiero	Técnico
Montos Transados últimos 12 meses: \$0		
Desempeño Comercial:		¿Qué es Desempeño Comercial?
Sin Calificación		

[Datos del Proveedor](#)
[Acreditación](#)
[Documentos Acreditados](#)
[A. Antecedentes](#)
[B. Descripción de Empresa y Proyectos](#)
[C. Catálogo Web](#)

Antecedentes

Identificación

[Imprimir](#)

RUT Proveedor: 65.020.623-1

Tipo Proveedor: Jurídica

Razón Social: CORPORACION DE LA EDUCACION APTUS CHILE

Nombre Fantasía: Aptus Chile

Nacionalidad: Chilena

Giro: EDICION PRINCIPALMENTE DE LIBROS|
COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS|
COMERCIO DE ARTICULOS DE SUMINISTROS
DE OFICINAS Y ARTICULOS DE ESCRIT|
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO
EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTION|
SERVICIOS DE INSTITUTOS DE ESTUDIOS,
FUNDACIONES,

Número de trabajadores: De 26 a 50 Trabajadores

Tipo Empresa: Grande

Datos de Contacto

Nombre: Macarena Gutiérrez

Cargo: Gerente Administración

Teléfono Fijo: 56-2-27704760

Teléfono Celular: 56-9-9289658

Fax: 6386201

E-Mail: mgutierrez@aptuschile.cl

Área de trabajo de la Educación

Empresa:

Dirección Casa Matriz

Dirección: Phillips N° 16 3er. piso Of.C

Comuna: Santiago Centro

Ciudad: Santiago

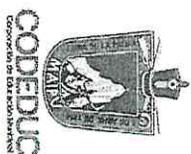
Región: Metropolitana

País: Chile

9046

SOLICITUD DE COMPRAS

Sugiere por favor.



COD

NOMBRE

COLEGIO SAN SEBASTIÁN DE RINCONADA DE MAIPÚ

CELINDA GARCÍA ABARCA

CENTRO DE COSTOS

RESPONSABLE

FECHA

CUENTA DE CARGO O NOMBRE DEL PROYECTO

ITEM

MONTO

PERIODO A APLICAR

jueves, 09 de junio de 2016

Compra de Evaluaciones APTUS cobertura curricular I y II semestre:

SEP 2016 GESTIÓN DEL CURRÍCULUM

ACCIÓN N°2

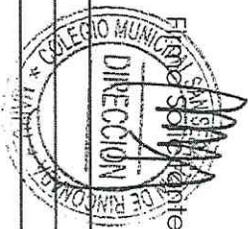
\$ 3.389.830

PERIODO A APLICAR

JUNIO

LENGUAJE		MATEMÁTICAS	
CURSO	TOTAL EVALUACIONES	CURSO	TOTAL EVALUACIONES
1º A, 1º B	186	1º A, 1º B	186
2º A, 2º B	162	2º A, 2º B	162
3º A, 3º B, 3º C	198	3º A, 3º B, 3º C	198
4º A, 4º B, 4º C	180	4º A, 4º B, 4º C	180
5º A, 5º B, 5º C	186	5º A, 5º B, 5º C	186
6º A, 6º B, 6º C	176	6º A, 6º B, 6º C	176
7º A, 7º B, 7º C	216	7º A, 7º B, 7º C	216
8º A, 8º B, 8º C	192	8º A, 8º B, 8º C	192

Visados	Fecha	Autorización Dirección	Autorización Ejecución Presupuestaria	Aprobación Presupuestaria DAF	Recepción Adquisiciones



Observaciones Dirección

Observaciones Presupuesto

Observaciones DAF